



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura:	DERECHO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA VIVIENDA	Código:	35338
Tipología:	OPTATIVA	Créditos ECTS:	4.5
Grado:	D003 - DOBLE GRADO DERECHO-ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - (TO)	Curso académico:	2018-19
Centro:	6 - FAC. CC. JURIDICAS Y SOCIALES DE TOLEDO	Grupo(s):	40 41 42
Curso:	6	Duración:	C2
Lengua principal de impartición:	Español	Segunda lengua:	
Uso docente de otras lenguas:		English Friendly:	N
Página web:		Bilingüe:	N

Profesor: ANGEL FRANCISCO CARRASCO PERERA - Grupo(s): 40 41 42

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
San Pedro Martir (Toledo)	DERECHO CIVIL E INTERNACIONAL PRIVADO	5136	angel.carrasco@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

No existen requisitos previos para cursar esta asignatura, si bien es recomendable poseer conocimientos jurídicos de Derecho inmobiliario, obligaciones y contratos, y también de Derecho administrativo.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Esta asignatura ofrece un tratamiento omnicomprensivo del fenómeno de la construcción y la vivienda, desde una perspectiva jurídica interdisciplinar, que resulta de un indudable interés al alumno del Grado en Derecho.

La disciplina del Derecho de la Construcción y la Vivienda está directamente relacionada con materias estudiadas en otras asignaturas del plan de estudios del Grado en Derecho, como el Derecho Administrativo o el Sistema Fiscal.

Cursar la asignatura proporcionará al alumno un punto de vista y un enfoque de los problemas que no se ciñe a una única materia, sino que implica diferentes puntos de vista que ayudarán a asimilar el análisis de un fenómeno sin la focalización al uso a través de compartimentos estancos.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E01	Tomar conciencia de la importancia del Derecho como regulador de las relaciones sociales.
E02	Comprender el carácter sistemático del ordenamiento jurídico y la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos.
E04	Incorporar la capacidad de integración en cualquier área funcional de una empresa u organización, para desempeñar y ser capaz de liderar cualquier labor en ella encomendada.
E05	Desarrollar la capacidad de a partir de registros de cualquier tipo de información sobre la situación y posible evolución de la empresa, transformarla y analizarla en oportunidades empresariales.
E06	Capacidad para la dirección general, dirección técnica y dirección de proyectos de investigación, desarrollo e innovación en cualquier tipo de empresa u organización.
E07	Analizar con espíritu crítico el ordenamiento jurídico que permite la identificación de los valores sociales subyacentes en las normas y principios jurídicos.
E08	Trabajar en el diálogo, debate, argumentación y en la propuesta de soluciones razonables en diferentes contextos.
E13	Resolver problemas que plantea la aplicación de los principios generales del Derecho y las normas jurídicas a supuestos fácticos.
G03	Una correcta comunicación oral y escrita.
G08	Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales, capacidad de trabajo en equipo y de liderazgo en grupos de trabajo.
G10	Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis y fomento del aprendizaje autónomo.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Adquisición de conocimientos básicos sobre el origen y desarrollo de la idea de responsabilidad en el mundo jurídico

Capacidad para detectar y analizar las situaciones de comercio internacional y resolución de problemas que se plantean en la aplicación de las distintas normas del sistema de Derecho del Comercio Internacional.

Discusión sobre las fuentes normativas y jurisprudenciales del Derecho de la construcción y la vivienda y su aplicabilidad al caso concreto, junto con la

comprensión de los conceptos jurídico-formales desde una perspectiva económica y social.

6. TEMARIO

- Tema 1: REQUISITOS URBANÍSTICOS DE LA EDIFICACIÓN
- Tema 2: CONTRATOS DE TRANSMISIÓN DE LA EDIFICABILIDAD
- Tema 3: CONTRATO DE OBRA
- Tema 4: CONTRATO DE ARQUITECTO. EL PROYECTO TÉCNICO
- Tema 5: GARANTÍAS Y RESPONSABILIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN INMOBILIARIA
- Tema 6: GARANTÍAS EN LA COMPRAVENTA DE VIVIENDAS Y SOLARES
- Tema 7: ARRENDAMIENTOS URBANOS
- Tema 8: LA PROPIEDAD HORIZONTAL. URBANIZACIONES PRIVADAS
- Tema 9: OTRAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN COLECTIVA: MULTIPROPIEDAD Y COOPERATIVAS DE VIVIENDAS
- Tema 10: SUBROGACIÓN Y MODIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
- Tema 11: VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Rec	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E01 E02 E04 E05	0.84	21	N	-	-	
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	G03	0.06	1.5	S	S	S	
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Prácticas	E01 E02 E04 E05 E06 E07 E08 E13 G08 G10	0.45	11.25	S	N	N	Habrá grupos de prácticas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Resolución de ejercicios y problemas	E04 E05 E06 G03	0.9	22.5	S	N	N	
Estudio preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje	E01 E02 E04 E05 E06	2.01	50.25	N	-	-	
Ánalisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones	G03	0.24	6	S	N	N	
		Total:	4.5	112.5				
		Créditos totales de trabajo presencial: 1.35			Horas totales de trabajo presencial: 33.75			
		Créditos totales de trabajo autónomo: 3.15			Horas totales de trabajo autónomo: 78.75			

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria

Rec: Actividad formativa recuperable

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Valoraciones		Descripción
	Estudiante presencial	Estud. semipres.	
Prueba final	60.00%	0.00%	
Resolución de problemas o casos	40.00%	0.00%	
Total:	100.00%	0.00%	

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua. Se evaluará la progresión del alumno sobre la base de:

- La valoración de la participación en la resolución de casos prácticos y en el debate de los temas suscitados en el aula, la valoración del proceso conducente a la realización del trabajo autónomo y en equipo y de su resultado.
- Todos los alumnos deberán presentarse a la prueba final de la convocatoria ordinaria.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas	Suma horas
Horas	
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	21
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	11.25
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	22.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	50.25
Ánalisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	6
Comentarios generales sobre la planificación: Con carácter general, se irán publicando en moodle con la debida antelación las fechas de realización y entrega de las distintas prácticas y pruebas propuestas y planificadas por el profesor.	
Actividad global	

Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	21
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	11.25
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	22.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	50.25
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	6
Total horas: 112.5	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
CARRASCO PERERA, 'ANGEL, CORDERO LOBATO, ENCARNA, Derecho de la Construcción y la GONZALEZ CARRASCO, CARMEN	Vivienda, Séptima edic.	ARANZADI		978-84-9903-081-4	2012	